

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.850

Jueves 17 de Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal

Precio del ejemplar, 15 céntimos

Un ejército derrotado y otro crecido con la moral de la victoria

Impresionante balance de la gran batalla del Ebro

Poco tuvieron que hacer ayer nuestras tropas para expulsar a los rojos

Y nuestros compatriotas?

Ya hemos dicho que ningún acto o determinación del Comité soviético de Barcelona, cualquiera que sea la naturaleza de uno u otro, nos causara sorpresa. Seres infrahumanos, insensibles a las exigencias morales, y ciegos de un instinto irracional, son capaces de asesinar alevosamente por el odio de su aviación a centenares de seres inocentes en una posición española de retaguardia, y de esta explicación que publicamos ayer: «El bombardeo de Cabra producido los resultados deseados por el Estado Mayor republicano».

«Hemos de hacernos eco de un comunicado no menos significativo que aquél. El soviético de Barcelona ha formulado su protesta contra la persecución de que son objeto los judíos en Alemania, y en el comunicado oficial ofrece asilo a los expulsados políticos y raciales del Reich... pronto termine la guerra.

«Cuántas consideraciones no se le ocurren al «generoso» ofrecimiento del Comité soviético? Si él protesta contra la persecución de los judíos en Alemania, de los cuales no ha corrido la sola gota de sangre, ¿cuál debe ser la actitud del mundo civilizado ante las matanzas interminables de judíos y patriotas españoles en la España tiranizada por el soviético? ¿Por qué, Negrín, que pretende acoger tan generosamente a los pobrecitos asesinos, no permite que los infortunados españoles del territorio que domina por el terror pasen a la España verdadera donde encontrarán el amor y la fraternidad de la Patria y de sus hermanos? Negrín necesita los que quedan, rehén, como pretende utilizar para planes judíos para planes financieros».

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el día de hoy nuestras victoriosas tropas han conquistado los pueblos de Flix y Ribarroja, y ha terminado la ocupación del terreno que aún le quedaba al enemigo en la orilla derecha del Ebro.

La operación que los rojos presentaron al mundo, mediante su propaganda, como gran éxito militar, ha constituido para ellos una de sus mayores derrotas, ya que el número de prisioneros que se les han hecho en la batalla del Ebro se eleva a 19.779, siendo su total de bajas más de 75.000, de las cuales nuestros soldados han dado sepultura a 13.275 cadáveres. Se han cogido 14 cañones, 29.347 disparos de artillería, 45 morteros, 181 ametralladoras, 213 fusiles ametralladores, 24.114 fusiles de repetición, 7.635 cuchillos bayonetas, 18 tanques rusos, 17 tanques inutilizados, 76.989 granadas de mortero, 690 kilogramos de explosivos, 36.436 granadas de mano y 30.102.578 cartuchos de fusil.

Los aviones derribados durante la batalla han sido los siguientes: «Ratas», 139 seguros y 76 probables. «Curtis», 77 seguros y 18 probables. «Delfines», 3 seguros y 1 probable. «Natachas», 1 seguro. «Martín Bomberg», 17 seguros y 6 probables. Cazas sin determinación de tipo, 5 seguros y 3 probables.

Total de aparatos rojos derribados: 242 seguros y 94 probables.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Cartagena, averiando varias instalaciones y alcanzando un buque.

Salamanca, 16 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1938

EL FIN DE LA BATALLA DEL EBRO

Marroquíes, navarros y falangistas catalanes remataron la operación

Frente del Ebro, 16.—Ha terminado la batalla del Ebro. En esta breve frase se compendia uno de los más resonantes éxitos del heroico Ejército español, que en diecisiete días ha liquidado aquello que los rojos d'ieron a los cuatro vientos, considerándolo como su mayor triunfo. Los marxistas, impotentes en la guerra, han demostrado serlo una vez más, pues no han sido capaces de sostenerse en las posiciones de privilegio que tenían y han repasado el río después de abandonar en nuestro poder un inmenso número de bajas, de aviones, de carros rusos, de armas automáticas, en fin.

Ya ayer estaba virtualmente ganada la batalla, de tal modo, que hoy poco han tenido que hacer nuestras tropas en orden a conquista. Ocupado Ascot y dominada toda la sierra de Fatarella, les quedaba a los rojos el escaso reducto de Flix, sobre el que estaba a punto de cerrarse la tenaza que ha venido ahogándoles desde la iniciación de la primera quincena del mes. Al Noroeste de Ribarroja estaban amenazados, y más al Este se encontraba Flix, que ha sido el portillo de escape de los marxistas.

ros, del mismo modo que la utilizaron otros países durante la Gran Guerra. Cien contra uno apostaríamos a que los atravesados hijos de Sión no pasan la frontera francesa para entrar en la zona roja. Hoy, porque no es refugio seguro. Mañana, porque allí estará también la España auténtica.



Ya ayer habían sido dominados montes y vértices, tales como la sierra de Bochos, los montes de Ascot, el alto de Ponfil, el monte Llera y otros. Quedaba para hoy la recogida final del fruto en sazón.

En efecto; en las primeras horas de la mañana caían en nuestro poder Flix primero y Ribarroja después. Las tropas nacionales madrugaron, en su afán de conquista. Organizada la marcha, ésta se llevó a

(Continúa en la página 2)

Fotografía del Caudillo y de sus ilustres colaboradores, generales Dávila (ministro de Defensa Nacional) y Vigón. Fue tomada en la campaña del Norte. Puede ser de Aragón o del Ebro, del Centro o de Levante. El Generalísimo ha estado presente en todas las grandes batallas, guiando con su genio portentoso los Ejércitos de la victoria.

Una circunstancia: El Caudillo planeaba la fase final de la batalla del Ebro cuando recibió la triste noticia del desgraciado accidente que costó la vida a su hermano Ramón. Su comentario fue: No tenemos derecho a entristecernos. ¡Cuántos padres sin hijos; hermanos sin hermanos! ¡Ya tiene España mi contribución de dolor!

Franco dió unas instrucciones y concluyó: Nosotros, señores, ¡adelante! A ver, Barroso, traiga el mapa de la zona de... Hay que ver si es posible cruzar juegos en...

LA BATALLA DEL EBRO

Impresionante liquidación

Prisioneros, 19.777.
Total de bajas rojas, 75.000.
Muertos rojos enterrados por nuestras tropas, 13.275.
Cañones cogidos, 14.
Disparos de artillería, 29.347.
Morteros, 45.
Ametralladoras, 181.
Fusiles ametralladores, 213.
Fusiles de repetición, 24.114.
Cuchillos bayonetas, 7.635.
Tanques rusos cogidos, 18.
Tanques inutilizados, 17.
Granadas de mortero, 76.898.
Kilos de explosivos, 690.
Granadas de mano, 36.436.
Cartuchos de fusil, 30.102.578.

AVIONES DERRIBADOS

«Ratas»: Seguros, 139; probables, 66.
«Curtis»: Seguros, 77; probables, 18.
«Delfines»: Seguros, 3; probables, 1.
«Natachas»: Seguros, 1.
«Martín Bomberg»: Seguros, 17; probables, 6.
Cazas sin determinar: Seguros, 5; probables, 3.
Total: Seguros, 242; probables, 94.

SUBSIDIO FAMILIAR

Si la prosperidad de una Patria está en la grandeza de sus hijos, España habrá de serlo mucho; porque su Estado nacionalindicalista se ocupa de ellos, desde que nacen, con la implantación del Subsidio Familiar.

PLIEGUE ESTRATÉGICO!

«necesitábamos conocer el comunicado facilitado por el Comité soviético de Barcelona. Sin que hemos tenido una referencia del mismo, habríamos podido decir, en síntesis, en la seguridad de que el contenido de aquél: «El mando republicano ha ordenado el repliegue de las fuerzas «deales» a la orilla izquierda del Ebro por razones tácticas, habiéndose efectuado la operación en perfecto orden.»

«Hemos leído lo mismo siempre que los bolcheviques se han dado con una prodigalidad terrible) se vieron a abandonar cinturones defensivos, ciudades, pueblos, aldeas y regiones. Y aún se permiten con propósito de atenuar los efectos desastrosos de la derrota: «Por unos días se mantendrá esta situación al cabo de las cuales las fuerzas «deales», reorganizadas y aumentadas, recuperarán el territorio evadido y caerán sobre X. X. y X.» Naturalmente, los transcurridos, la conquista nacional se consolidaba y las fuerzas del soviético seguían su caminar estratégico en derrota.

«Londres nos llegó esta mañana el siguiente des-

«Londres, 17 (m.)—En España el «Gobierno» de Barcelona, en un comunicado oficial, anuncia que ha evacuado sus tropas al otro lado del Ebro, y añade que la evacuación se efectuó en perfecto orden.»

«El inútil indignarse contra esos viles carnívoros de la batalla que llaman retirada estratégica al final de una batalla que permite al Cuartel General del Generalísimo hacer un balance impresionante en el que figuran 19.779 prisioneros y una cifra total de 75.000 bajas sueltas por el enemigo, a lo que hay que añadir 242 aviones derribados, seguros, y 94 probables, y enormes cantidades de material de guerra, armamento y cartuchería. ¿Qué se hubiera dicho de Napoleón si al término de la batalla de Waterloo, donde quedaron destruidos sus ejércitos, hubiese afirmado que los escasos contingentes de tropas retiradas del teatro de la lucha habían sido evacuados por exigencias estratégicas y en perfecto orden? ¿Napoleón nos perdona en gracia a la comparación con otro desastre.»

EN NUEVA YORK DAN CUENTA DE LA VICTORIA

«Aquí como la Agencia neoyorquina que se distingue por su simpatía hacia los rojos daba cuenta anoche de la victoria en el Ebro: «Nueva York, 17 (madrugada).—Las banderas nacionales flameaban hoy a lo largo de la orilla derecha del río Ebro.»

«El propósito de completar la destrucción de los efectivos rojos en la zona roja (una de las regiones más fuertemente defendidas) las fuerzas de Franco avanzaron y captu-

El trato que Alemania da a los judíos y el que los ingleses proporcionan a los árabes

Las fortunas que poseen los judíos residentes en Berlín

Berlín, 17 (m.)—Los árabes de Basiristán. Tanto los ingleses como los franceses saben hacer callar la voz de la conciencia tratándose de problemas de sus Imperios.

Durante la guerra de Abisinia fueron los italianos quienes afectaron la sensibilidad de la moral inglesa. Después ha sido el Japón. También esta nación ha sido durante mucho tiempo el objeto de apasionadas críticas por su acción en China. Por lo visto el hecho de que la Gran Bretaña sometiese con 60.000 hombres a 150 millones de habitantes de la India lo considera como un derecho concedido por Dios.

Actualmente está puesta en marcha una campaña de difamación contra Alemania. Los autores de ella son los círculos judíos internacionales. El desarrollo de tal campaña no será difícil a los semitas, mensajeros de la civilización y de la cultura inglesa en Palestina y en

y en la vida económica y financiera de las mismas.

Hace días pudimos leer en la Prensa extranjera noticias insensatas sobre crímenes y ejecuciones en las personas judías del Reich, y la contribución de castigo calificabanla de expoliación disfrazada, asegurando que los semitas no están en condiciones de pagar la multa. Deben saber esos malintencionados comentaristas que, de acuerdo con las declaraciones juradas hechas por los mismos judíos a los efectos de pago de impuestos, sólo en Berlín existen las siguientes fortunas en manos de hebreos:

- 892 judíos disponen de una fortuna de más de 500.000 marcos.
- 129, más de un millón.
- 37, más de dos millones.
- 17, más de tres millones.
- 8, más de cinco millones.
- 1, más de doce millones.

No debe haber tratado muy mal el pueblo alemán a los judíos cuando han seguido y siguen siendo millonarios. Ya hemos hecho notar que las anteriores cifras se refieren solamente a los judíos de Berlín.

Por otra parte, las medidas de orden contra los judíos a consecuencia del alevoso asesinato de von Ratz, no debían causar sorpresa a los semitas ni al extranjero. El partido nacionalsocialista no ha ocultado su política antisemita.

El partido nacionalsocialista no trata a los judíos como Inglaterra trata a los árabes. Gran Bretaña prometió a los árabes el territorio de Palestina por su participación en la guerra contra los turcos. Este compromiso no fué obstáculo para que en 1917 Inglaterra ofreciera ese mismo territorio a los judíos para conseguir de éstos los créditos que necesitaba para continuar la guerra.

PIDIENDO ACLARACIONES

Carta de una mujer árabe al arzobispo de Canterbury

¿Recuerda lo que hizo Inglaterra en 1924?

El Cairo, 16.—Una mujer árabe dirige en un periódico árabe una carta abierta al arzobispo de Canterbury, recordándole que en 1924 y a causa del asesinato de un súbdito inglés en Egipto, el Gobierno de la Gran Bretaña impuso a Egipto una multa de 500.000 libras esterlinas y exigió la retirada de sus tropas de la India. Tales medidas de represalia fueron aplicadas no obstante haber dado las autoridades egipcias toda clase de explicaciones y haber lamentado el execrable crimen.

En aquella ocasión—dice la mujer árabe—el arzobispo de Canterbury no se creyó obligado a protestar contra el Gobierno inglés.

Además—añade—las tropas inglesas matan en Palestina hombres, mujeres y niños que no han cometido otro «crimen» que el de defender su Patria. Tampoco ahora se cree obligado a protestar el arzobispo de Canterbury. En cambio protesta porque los alemanes han impuesto una multa de mil millones a los judíos como responsables de un crimen abominable, cometido en la persona de un diplomático por un hebreo que declaró que se trataba de un acto de venganza contra Alemania.

Termina la carta preguntando: ¿Es que su amor, señor arzobispo, está reservado únicamente para los judíos?

EL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

Una amistad sólida y perdurable, base de las relaciones entre Italia y Gran Bretaña

Mantenimiento del «statu quo» en el Mediterráneo

El eje Roma-Berlín permanecerá intangible

El acuerdo firmado ayer en Roma, contiene, entre otras, las siguientes estipulaciones:

- Reafirmación del «statu quo» en el Mediterráneo.
- Acuerdo sobre intercambio de informaciones de carácter militar.
- Declaración sobre supresión de la propaganda adversa.
- Garantía de que las aguas del lago Tana no serán desviadas.
- Acuerdo sobre libertad de cultos en Africa Oriental italiana.
- Acuerdo haciendo constar que el canal de Suez estará abierto a la libre navegación internacional.
- En el protocolo se declara que los dos países deciden cimentar sus relaciones sobre una base de amistad sólida y perdurable.

LA FIRMA DEL ACUERDO

Roma, 16.—Esta tarde ha quedado firmado el acuerdo italo-inglés en la Sala de la Victoria, del Palacio Chigi, que estaba decorada y tapizada espléndidamente. Allí esperaba al embajador inglés el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano.

Lord Perth llegó poco antes de las seis, acompañado del primer secretario de la Embajada y demás altos funcionarios de la Embajada.

El embajador británico pasó entre dos filas de Carabinieri y llegó al primer piso, donde fué recibido por el conde Ciano. En la Sala de la Victoria se encontraban el ministro de Cultura Popular, señor Alfieri, y el encargado de Negocios de Egipto, que saludaron a los recién llegados.

A continuación, en presencia de los corresponsales de Prensa extranjeros y de periodistas italianos, el embajador de Inglaterra firmó los dos textos del acuerdo. Después hizo lo propio el conde Ciano. El encargado de Negocios de Egipto se hizo cargo de una nota adicional al acuerdo por lo que éste afecta a su país.

Seguidamente el representante británico abandonó el Palacio Chigi, marchando el conde Ciano al Palacio de Venecia a dar cuenta al Duce del acto y hacerle entrega de los documentos.

EL EJE ROMA-BERLÍN, INTANGIBLE

Roma, 17 (madrugada).—(El Popolo d'Italia) dice en su número de anoche que el Convenio italo-inglés constituye una base enteramente nueva para las relaciones entre Gran Bretaña e Italia, y añade que el eje Roma-Berlín continúa intangible, y ahora como antes es la fuerza viva para la conservación de la paz europea.

Lea V. los anuncios breves

†
EL JOVEN

Serafín García de Castro

Falangista de la 1.ª Bandera de Castilla. Ordenanza del Gobierno civil

Dió su vida por Dios y por España
en el frente de combate

R. I. P.

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y los funcionarios del mencionado Centro oficial,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, y la asistencia a la misa de requiem que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín el próximo día 19, a las diez de la mañana.

EL FIN DE LA BATALLA DEL EBRO

(Viene de la página 1)

efecto sin grandes contrariedades, pues únicamente tenían que protegerse los infantes de los disparos que los rojos hacían desde la otra orilla del río. Mas a estos disparos contestaba nuestra artillería situada en las lomas próximas al río, y bien pronto llegó a dominar al fuego enemigo, de tal modo, que la ocupación de los dos pueblos antes mencionados se llevó a efecto rápidamente y sin el menor entorpecimiento.

Las fuerzas marroquíes, las de Navarra y las de la Falange de Cataluña, han operado de manera ad-

mirable, logrando rematar la operación.

Casi nada más hay que decir de la operación de hoy, porque ha sido sencilla. Una buena parte de las tropas se dedicó desde las primeras horas a la captura de milicianos que habían quedado rezagados y a la recogida de material, así como al reconocimiento del terreno, el cual estaba, sobre todo en algunos trozos, cubierto de cadáveres enemigos, a los que se ha ido dando sepultura en el transcurso del día.

El número de prisioneros es enorme. Por la noche hemos oído aquí el parte oficial de guerra con la natural alegría y satisfacción, y lo mis-

mo la relación de bajas, prisioneros y material capturado al enemigo. Ha habido horas del día en que esto era un hervidero de milicianos rojos que iban siendo apresados. Y no digamos nada de los numerosos puestos de clasificación de material que ha habido necesidad de establecer para el recuento de tantas armas y de tantos millares y millares de cartuchos. El quebranto rojo ha sido tremendo. Es un Ejército fuerte por el número de hombres y por el material de que disponía el que se ha venido abajo con todas sus graves consecuencias. Un Ejército aniquilado por otro superior, por otro que sabe hacer la guerra y que la gana siempre.

Nuestro Caudillo ha triunfado una vez más con su nueva visión de la guerra y el tino en la ordenación de las operaciones.

Y los soldados, estos soldados españoles incomparables, le han seguido fielmente y han seguido a sus generales en pos del triunfo que se veía venir, y han triunfado, en efecto, con una victoria que resonará hoy en el mundo como resultado lógico de una batalla modelo por su planteamiento y desarrollo. Las grandes batallas de la historia han sido las de gran preparación y aquellas de las que ha salido un Ejército totalmente derrotado. Este es el caso de la batalla del Ebro. Un Ejército derrotado y otro crecido con el triunfo y la moral de la victoria.

¡LOS HIJOS, EL TRIUNFO DEL MAÑANA... EL SUBSIDIO FAMILIAR, EL TRIUNFO DE HOY!!

Por «EL TEBIB ARRUMI»

corazón, porque sabe que sólo queremos la grandeza de la madre España. Aunque no hubiéramos tenido armas, ni mando, ni disciplina en grado insuperable, os hubiéramos vencido lo mismo, porque con nosotros están el espíritu y los sentimientos, el ayer glorioso de las grandezas de España, de los días magníficos en que el mundo se asombraba de nuestras verdades y de nuestras tropas. Os hemos vencido porque peleaban a nuestro lado todos los caídos, que fueron dejando nuestros infantes en la lucha, envueltos en los vivos a España que lanzaban en espera de la muerte, y que enardecían sus corazones, haciendo del más tímido un héroe en el cumplimiento de la santa esperanza, que es la Patria.

A ellos, a los caídos, debemos la victoria. Por ellos os brindamos, en la hora del triunfo, el perdón. La sangre que derramaban fertilizando a la tierra sagrada de España, florece en estos últimos tiempos con aportaciones de fraternidad. Estáis vencidos, sois impotentes. Como la figura divina del Sagrado Corazón os mostramos el nuestro lleno de generosidad, y os lo ofrecemos, abiertas las manos y tendidos los brazos, con afán de estrecharos junto al pecho. Aún podemos ser hermanos en la España Una, Grande y Libre. Pero si siguiérais siniestros en vuestro locura, llegaremos hacia el fin en el imperio del derecho y en la aplicación de la justicia.

Y vosotros, españoles de Franco, los que gozosos habéis presenciado el genial desarrollo de esta derrota, una vez más bendecid a Dios, mostradle gratitud porque al frente de la Cruzada nos puso al Caudillo como padre seguro, admiración de la nueva España. No llores tú, mujer atribulada, por el dolor que te produce la muerte de tu hijo. No llores más, madre española, porque si él cayó es posible la gloria de este día. Seca tus lágrimas y saca del corazón los suspiros. Sed vosotras hoy, mujeres sufridas de España, las que cubran de fortaleza a los españoles que gritan con toda el alma sobre los cadáveres de nuestros héroes: ¡Arriba España! La España de Franco, la España digna, la España honrada, grande, única. Y rezad para que la enseñanza gloriosa pueda sostenerse en lo más alto, allí donde la juventud, el Ejército y Franco supieron, en el día inolvidable de hoy, colocarla.

EL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

Juicios de la Prensa francesa e italiana

Importante etapa de pacificación en el Mediterráneo

Londres, 16.—Todos los periódicos ingleses informan hoy ampliamente de la ceremonia que ha tenido lugar en el Palacio Chigi y comentan el alcance del acontecimiento.

Un despacho de la Reute, desde Roma, dice que con la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano queda eliminada una de las causas princi-

pales de los rozamientos que separaron a los dos antiguos aliados.

París, 16.—Todos los diarios informan extensamente acerca del acto en el Palacio Chigi de Roma, y hacen resaltar que el acuerdo representa una importante etapa de pacificación en el Mediterráneo e inaugura la igualdad imperial entre Roma y Londres.

Los periódicos expresan la esperanza de que el espíritu de las nuevas relaciones anglo-italianas tengan repercusiones favorables en las relaciones entre París y Roma.

El cadáver de von Ratz ha llegado a Dusseldorf

Desde la frontera las manifestaciones de dolor han sido constantes

Berlín, 6.—Después de un largo trayecto, el convoy que conducía los restos mortales de von Ratz llegó a la frontera. Allí estaba formada una sección de honor del Cuerpo motorizado nacionalsocialista. En la estación de Aquisgran esperaban también, formadas, secciones de honor del Ejército y del partido nacionalsocialista. Con el jefe de dicho partido y del protocolo, estaban en la estación el padre y dos hermanos del finado.

El resto del trayecto se hizo a través de Rhenania, en medio de una continuada manifestación de dolor. Todos los habitantes de los pueblos rhenanos, hasta Colonia y Dusseldorf, habían acudido a saludar los restos de von Ratz. A lo largo de la vía, hileras de gentes saludaban con el brazo extendido el paso del convoy. En las estaciones de parada, millares de personas y autoridades.

Especialmente impresionantes fueron los honores que centenares de miles de personas rindieron en Colonia.

Hacia las diez de la mañana llegó el tren a Dusseldorf, ciudad natal de von Ratz. El jefe regional del partido nacionalsocialista depositó sobre el féretro una gran corona del Führer, y después de pronunciar una alocución, el féretro fué sacado a hombros de cuatro miembros de la S. S. y colocado en un armón de artillería, poniéndose en marcha el cortejo seguidamente. Muchos miles de personas cubrían el trayecto hasta el edificio donde se había instalado la capilla ardiente, en la que quedó expuesto el cadáver. Ante él desfilará mañana la población. Después se efectuará el sepelio.

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional de Segovia

Se pone en conocimiento de los perceptores de auxilios por esta Jefatura provincial y que ya figuraban en la nómina de la Protección, que pueden personarse sus representantes legales en la tesorería de dicha Junta (Colón, 9), desde el sábado 19 del actual, para hacer efectivo el importe del auxilio del tercer trimestre de este año.—El secretario, José González.

Los habitantes de Estados Unidos

Nueva York, 16.—Actualmente la población de Estados Unidos es de 130.215.000 habitantes.

El ministro de la Gobernación no permitirá que se boicotee la orden sobre las comidas

Algunas empresas hoteleras disminuyen la cantidad y calidad de los menús en forma excesiva

Burgos, 16.—El ministro del Interior señor Serrano Suárez recibió esta noche a los periodistas que hacen información en su Departamento y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Hace unos días, el 30 de Octubre precisamente, dirigí una orden que formaba parte del plan de disciplina de costumbres y que respondía a exigencias de orden económico que con claridad quedaron expuestas en el preámbulo de la mencionada disposición.

Como consecuencia de su aplicación práctica, en este Ministerio se reciben constantes quejas contra las empresas hoteleras de algunas capitales que interpretan abusivamente la orden de referencia y han disminuido la cantidad y calidad de las comidas en términos que exceden de los límites que justifican la finalidad de aquella disposición.

Quiero decir que los hoteleros que proceden de esa forma conviene que sepan que no estoy dispuesto a que desaprensivamente se boicotee aquella orden.

La disminución de las comidas ha tenido correlativamente una disminución de precios en una proporción medida para conseguir el respeto de los interesados industriales, pero si éstos, aprovechándose de la aplicación de la orden, no se contentan con obtener los beneficios que antes obtenían, sino que quieren acrecentarlos injustamente, yo procederé—dijo el mini-

†

LA SEÑORA

Doña Ignacia Segovia Laguna

Falleció en la villa de Cuéllar (Segovia) el día 15 de Noviembre de 1938

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Mariano Fraile Gómez (industrial de esta plaza); sus hijos doña Antonia, doña Teodosia, doña Eugenia, doña Paula, don Manuel, doña María y doña Emilliana Fraile Segovia; hijos políticos don Serafio Fraile, don Pablo Muñoz, don Teógenes Alvarez, doña Casilda Román, don Honesto Carbajo, doña Teodora Ballesteros y doña Victoria Moreno; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios su alma, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Funerales: los días 17, 18 y 19 en la iglesia de San Miguel Arcangel, de esta villa de Cuéllar.

No se reparten esquelas.

Una orden restableciendo las disposiciones sobre Santos Patronos en el Ejército, Armada y Aire

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado», inserta una Orden restableciendo las disposiciones que nombran Santo Patronos y Protectores especiales de cada una de las Armas y Cuerpos del Ejército, Armada y Aire.

El texto de la disposición dice así: «Enraizados en el espíritu de nuestro Ejército, con otras virtudes, honrosos sentimientos religiosos, desde tiempo inmemorial los distintos Cuerpos y Armas manifestaban públicamente, poniéndose bajo la especial protección de Nuestra Señora en sus advocaciones de la Purísima Concepción, del Pilar, de Covadonga, de Loreto y del Perpetuo Socorro, del Apóstol Santiago, de Santa Bárbara, de nuestro Santo Rey Fernando y de la española Santa Teresa de Jesús.

Los años de laicismo no consiguieron desarraigat aquellos efectos y desde la iniciación de nuestro Glorioso Movimiento todas las Armas y Cuerpos han manifestado sus anhelos de restablecer los cultos y otros actos con que celebran sus festividades. Y hoy que la espada del Caudillo, al mismo tiempo que libera el solar patrio de las hordas que trataron de sojuzgarle ya forjando la Nueva España sobre las viejas tradiciones que la hicieron grande, no puede faltar una consagración oficial de tales sentimientos, y por ello se ponen nuevamente en vigor todas las disposiciones que proclamaron a los Santos Patronos mencionados, Protectores especiales de cada una de las Armas y Cuerpos que tradicionalmente les han honrado y venerado como tales.»

Ha salido para Sevilla el Alto Comisario de España en Africa

Es obsequiado con una comida íntima por el señor Serrano Suárez

Burgos, 16.—El alto comisario de España en Marruecos, coronel Beigbeder, después de permanecer varios días en esta capital cumplimentando al Jefe del Estado y a los ministros, salió esta mañana para Sevilla.

Durante su permanencia en Burgos, tanto por parte de las autoridades como por el público, ha recibido vivas demostraciones de simpatía y afecto.

El ministro del Interior, señor Serrano Suárez, ofreció anoche una comida íntima al alto comisario. Asistieron a ella el subsecretario del Departamento, los jefes de servicio, secretario político y también algunos jefes del Cuartel General del Generalísimo.

Los premios Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera

Se reune, por primera vez, el Jurado para examinar los trabajos presentados

Burgos.—Esta noche, el ministro del Interior manifestó a los periodistas que por primera vez se había reunido el Jurado para examinar los numerosos trabajos periodísticos que se han presentado a los dos premios: «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», premios que han de fallarse antes del 6 de Enero, fecha en que ha tener lugar la entrega de los premios, si es que se han concedido.

Aguirre ha marchado a París, Bruselas y Londres para pedir un armisticio

San Juan de Luz.—De Barcelona comunican que Aguirre ha marchado en misión oficial a París, Bruselas y Londres, con objeto de pedir apoyo para ver el modo de lograr un armisticio, por ser insostenible la situación en la zona roja.

Desde la derrota del Ebro se desahoga mayor ardor la paz en Cataluña, y los centros catalanes oficiales reconocen que la situación es muy trágica.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Números premiados del «Cupón pro ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el 16 de Noviembre de 1938. Premio de 20 pesetas, número 421. Premios de 3 pesetas, números 1.622, 1.623, 1.624, 1.625, 1.626, 1.627, 1.628, 1.629, 1.630, 1.631, 1.632, 1.633, 1.634, 1.635, 1.636, 1.637, 1.638, 1.639, 1.640, 1.641, 1.642, 1.643, 1.644, 1.645, 1.646, 1.647, 1.648, 1.649, 1.650, 1.651, 1.652, 1.653, 1.654, 1.655, 1.656, 1.657, 1.658, 1.659, 1.660, 1.661, 1.662, 1.663, 1.664, 1.665, 1.666, 1.667, 1.668, 1.669, 1.670, 1.671, 1.672, 1.673, 1.674, 1.675, 1.676, 1.677, 1.678, 1.679, 1.680, 1.681, 1.682, 1.683, 1.684, 1.685, 1.686, 1.687, 1.688, 1.689, 1.690, 1.691, 1.692, 1.693, 1.694, 1.695, 1.696, 1.697, 1.698, 1.699, 1.700.



Es lo más natural...

que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

«INSTANTINA», el nuevo producto de la Casa «Bayer» de máxima eficacia y absoluta inocuidad, reúne como ninguno esta condición.



Instantina
alivia al instante

Evite estos peligros

COLITIS DISENTERIA

IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

SAZ DE CARLOS

Dirección provincial: San Bartolomé, 1, SAN SEBASTIÁN

UN NUEVO PERIODO DIPLOMATICO DE EXTRAORDINARIO INTERES

Se iniciará dentro de algunos días entre Francia e Italia

HONORES A JOSE ANTONIO DECRETADOS POR EL CAUDILLO

El acuerdo anglo-italiano es susceptible de originar un acercamiento italo-francés

El Ejército se suma al homenaje

Una unidad naval, otra de tierra y otra del aire llevarán el nombre de José Antonio. Se erigirá un monumento de importancia adecuada a los honores decretados.

Es posible que se trate de este asunto por Daladier declaró anoche que la situación internacional se ha aclarado

Italia y Alemania, amigos naturales de la Gran Bretaña

«La Gran Bretaña tiene sus amigos naturales en Italia y en Alemania»

Londres.—La aprobación que ha encontrado en la opinión pública inglesa el establecimiento de las relaciones entre Londres y Roma, tiene concretas manifestaciones en los diversos círculos políticos londinenses. Digno de mención, a este propósito, es un libro publicado por el escritor británico Collin Brooks con el título: «Chamberlain puede salvar la Gran Bretaña».

Brooks propone que, por lo que se refiere a la política exterior, la Gran Bretaña se alíe con Italia, con Alemania y con Francia en el mismo plano.

La política interior de la Gran Bretaña debiera también ser modificada con la creación de un pequeño Gabinete interior y con la concesión de mayores poderes al poder ejecutivo de suerte que la Gran Bretaña pudiese desarrollar una política de amistad duradera y eficaz con Italia y con Alemania.

La práctica de los Estados autoritarios impidan negociar con estos Estados. Tales consejos, en realidad, harían, en caso de que nosotros los siguiésemos, la guerra inevitable. El mérito del Gobierno de Chamberlain consiste precisamente en haber opuesto valientemente a estos prejuicios el propósito de contribuir decididamente y esencialmente a la paz.—U.S.

DECLARACIONES DE DALADIER

París, 17.—El presidente del Consejo, M. Daladier, en una reunión celebrada anoche por el Comité del partido radical, hizo una exposición sobre la política interior y exterior de Francia.

Refiriéndose a las críticas y hostilidades de que es objeto acerca de los Decretos leyes, dijo que está dispuesto a continuar la labor comenzada, pese a la actitud de sus enemigos.

Por último, se aprobó por unanimidad un voto de confianza a Daladier.

Insiste en pedir un Gobierno de fuerza para Francia

París, 17.—En una reunión de la Confederación general de las clases medias, el presidente de la unión federal de ex combatientes insistió en el llamamiento sobre la constitución de un Ministerio de fuerza integrado por nombres de acción y no por delegados de los partidos como hasta ahora ha venido ocurriendo.

El autor afirma que en Munich la Gran Bretaña llegó a un cambio decisivo, después del cual ha de revisar totalmente su política extranjera.

La crisis checoslovaca—afirma Collin Brooks—ha revelado la fuerza alcanzada por los Estados totalitarios y la debilidad de la Gran Bretaña. Este—según el autor—es el resultado de la política de Eden, el cual «con una Gran Bretaña desarmada y una Francia medio armada y ligada al sanguinario bolchevismo de Rusia, ha pretendido que la Gran Bretaña siguiese la política de la Sociedad de las Naciones y de la seguridad colectiva».

Otra significativa manifestación se ha de registrar también por parte de algunos ministros del Gabinete. Efectivamente el ministro de las Colonias, Mac Donald en un mensaje a un candidato político escribe que «se equivocan trágicamente» los que aconsejan al Gobierno que permita que los prejuicios contra las teorías

POSIBILIDADES DEL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

Londres, 17.—«The Times» formula hoy la hipótesis de que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia hará próximamente una visita a Londres para discutir las posibilidades de una cooperación posterior entre los dos países.

En Inglaterra se piensa que el acuerdo firmado ayer en Roma permitirá un acercamiento amistoso entre Francia e Italia, y que es posible que los ministros británicos traten esta cuestión con los ministros franceses durante la estancia de aquéllos en París.

También se hace notar que el reconocimiento del Imperio italiano por la Gran Bretaña se extiende sobre la vasta zona italiana de África Oriental y pone fin a un capítulo en espera del comienzo de otro más interesante.

Hoy se firmará el Tratado de comercio anglo-yanqui

Nueva York, 16.—Mañana se firmará el Tratado comercial concluido entre Estados Unidos e Inglaterra.

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION

Francia rechaza un plan del Gobierno holandés

EN RELACION CON ESPAÑA

REPLICA DE «ROSTOCKER ANZEIGER» A «LA CROIX»

La política que el periodismo francés quisiera ver implantada en España

Berlín.—El «Rostocker Anzeiger» publica un interesante artículo, en el que se replica a una desvergonzada información que los llamados «católicos» del grupo de Maritain, publican en su órgano oficial «La Croix».

«Esta «Croix»—dice el artículo—que, como todo el mundo ya sabe, no es más que un modo artero y falaz de encubrir la estrella de cinco puntas de Moscú».

En esta información de «La Croix», su autor se pasa de listo, queriendo descubrir las miras de Alemania sobre España y más que sobre la España actual, sobre la España del futuro.

La política que «La Croix» quisiera ver implantar en España—dice el articulista alemán—es la de debilitar al pueblo español y después, haciendo valer viejos tópicos de semejanza de ambas culturas, de parentesco de sangre, de comunidad espiritual en un catolicismo que en los de «La Croix» es una impostura, seguir Francia manejando a su antojo a España, para explotarla inicuamente y extraer el mayor provecho de sus riquezas.

Peró lo que más asombra, es ver la identidad de miras respecto al problema español, que une a estos pretendidos católicos franceses con los políticos de Moscú. Ambos desean la misma España, aunque empleen distintos métodos. Los de «La Croix», al servicio de los Soviets, se ponen la máscara del catolicismo para ganar adeptos a la causa comunista, que es la de la España roja. Pero cuando se concluya la guerra española, cuando la ficción de Gobierno que aún se sustenta en Barcelona se desvanezca por completo, la verdad sobre quienes fueron sus cómplices no podrá ocultarse ya por más tiempo al mundo.

Y como esta fecha se aproxima, una nueva campaña de propaganda roja contra la España Nacional se ha desencadenado entre algunos países del mundo, entre los cuales, como es natural, Francia figura a la cabeza. Y como es natural también, no podía faltar en esta campaña difamatoria la aportación de «La Croix».

Este periódico pretende sostener ante la opinión católica universal, la tesis de que Alemania ha prestado a la España Nacional una ayuda mínima, en comparación con el provecho económico que está sacando de ella. Y por si esto fuera poco, dice que Alemania está interesada en prolongar la guerra civil, pues cuando la guerra esté terminada y España vuelva a recuperar su unidad geográfica, el mercado de exportación alemán a la España Nacional se verá muy mermado, por la competencia de las zonas industriales de Cataluña. Con este modo de razonar, se ve que «La Croix» está impregnada del más profundo materialismo histórico. Para este periódico no hay más argumentos que los puramente económicos y comerciales, como le ocurriría a cualquier buen discípulo de Carlos Marx. Y es que cuando se lleva una careta, es muy difícil que por un resquicio no se deje ver el verdadero rostro.

Además, «La Croix» olvida que con anterioridad a la guerra, antes de estar dividida España, por culpa de Francia, en dos mitades, una nacionalista y otra comunista, la masa de productos industriales que ex-

portaba Alemania a España, era mucho mayor que ahora. España es un país eminentemente agrícola, por lo que en su mercado han de jugar siempre un importante papel los países superindustrializados, y Francia misma, a pesar de sus constantes huelgas y de su economía anárquica, no es de esperar que esté dispuesta a renunciar a este mercado.

Ahora, «La Croix» se hace eco también de la campaña iniciada por sus colegas parisinos de la extrema izquierda, según la cual la España Nacional no es otra cosa que una Colonia alemana, militarmente ocupada por el Ejército del Reich. Esta propaganda se ha hecho tan intensiva en los últimos meses, que el buen francés medio ha llegado a creérselo, como lo prueba el hecho de que cuando la última tensión europea originada por la cuestión sudete y ante el peligro de que estallara una conflagración general, gran parte de la población aldeana del sur de Francia, huyó con familias, ganado y enseres, a regiones más apartadas de la frontera española, porque creían de buena fe que las tropas alemanas iban a entrar de un momento a otro por el Pirineo. En este hecho, puede verse el estado de ánimo que ha creado en Francia una cotidiana campaña de Prensa, en la que ahora los «católicos» del grupo de Maritain no tienen repugnancia en tomar parte.

«La Croix» se ha lanzado a esta campaña porque ve con terror que España se va a convertir en un país fuerte y que, con ayuda alemana, su industria se va a vigorizar, hasta el extremo de poder competir con la francesa. Ve este periódico que Alemania tiene verdadero interés en que España, se transforme en un país fuerte y este deseo de Alemania puede echar por tierra la tradicional política francesa con respecto a España. El programa de política económica de Alemania, no es otro que el de vigorizar la industria, en aquellos países en que predomina el elemento agrario, para aumentar así la producción de riqueza nacional de estos países. Y esta España fuerte se conseguirá, quíralo o no lo quiera Europa.

Pero la principal preocupación de «La Croix» parece ser—termina diciendo el periódico alemán—la de que posiblemente esta leal actitud de Alemania, frente a la España Nacional y al General Franco, se traducirá mañana en una idéntica actitud de lealtad de España frente a Alemania.

Los mejicanos en Estados Unidos tratados como los negros

Berlín, 16.—Los mejicanos residentes en Estados Unidos han dirigido un escrito al periódico «Novedades», de Ciudad de Méjico, en contestación a la protesta del jefe de los Sindicatos obreros mejicanos contra las medidas antisemitas en Alemania.

Le dicen que más valiera que se cuidase de su situación, ya que los ciudadanos mejicanos residentes en Estados Unidos están considerados como gentes de inferior condición y sometidos al mismo trato que los negros.

Polonia deja entrever que expulsará también a los judíos

Varsovia, 17.—Los representantes diplomáticos de Polonia en Londres, La Haya y Bruselas han recibido órdenes de hacer presente a los Gobiernos de los respectivos países la necesidad que representa la emigración de los judíos polacos. El mismo llamamiento se hará a Estados Unidos.

Un periódico polaco hace constar la actitud provocadora del judaísmo en materia política internacional, y dice que son los judíos los que arrastran al mundo a conflictos ideológicos e impiden los acuerdos entre los Estados totalitarios y las democracias.

Termina diciendo que los judíos son responsables de la persecución de su propio objeto.

Insospechada actitud de Francia

París, 17.—El Gobierno ha rechazado el plan del Gobierno holandés para que varios países abrieran las fronteras a contingentes limitados de judíos inmigrantes.

El argumento de Francia para rechazar el plan es que desde la Gran Guerra recibió 3.350.000 extranjeros, de ellos 250.000 refugiados políticos y varios millares de judíos. Los refugiados españoles no están incluidos.

Termina diciendo que ningún país europeo ha demostrado en tan gran medida la hospitalidad a elementos extranjeros y refugiados políticos. No obstante, el Gobierno francés continuará examinando cada caso individualmente.

INCIDENTES AL ZARPAR DE NUEVA YORK EL TRASATLANTICO ALEMÁN «BREMEN»

La protección del consulado alemán, confiada a agentes de Policía judíos

Nueva York, 16.—Se ha decidido, deliberadamente, que agentes de Policía hebreos sean los encargados de proteger el consulado alemán en esta capital. El alcalde La Guardia, judío, ha dado órdenes en este sentido.

Al zarpar de este puerto el trasatlántico alemán «Bremen» se han originado manifestaciones hostiles. Unas diez mil personas se reunieron en el muelle y hubo necesidad de reforzar la Policía para evitar que fuese asaltado el buque.

La Policía ha recibido instrucciones para proteger los barcos alemanes.

Protesta yanqui en Berlín Nueva York, 16.—El embajador de Estados Unidos en Berlín ha pro-

Burgos, 17.—El «Boletín Oficial» publica el siguiente Decreto de la Jefatura del Estado:

«El 19 de Noviembre de 1936 fué asesinado en Alicante José Antonio Primo de Rivera. El Estado español que surge de la guerra y de la revolución nacional por él iniciada, toma sobre sí, como doloroso honor, la tarea de conmemorar su muerte.

En su consecuencia, como Jefe del Estado y de la Revolución nacional española, vengo en disponer:

Artículo 1.º Se declara día de luto nacional el 20 de Noviembre de cada año.

Art. 2.º Previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas, en los muros de cada parroquia figurará una inscripción que contenga los nombres de sus caídos, ya en la presente cruzada, ya víctimas de la revolución marxista.

Art. 3.º Se creará una cátedra de disciplina política en las Universidades de Madrid y Barcelona, destinada a explicar y a desarrollar el ideal político de José Antonio Primo de Rivera. Ambas llevarán por nombre «Cátedra José Antonio» y no serán ocupadas por titulares fijos, sino por sucesivos profesores nombrados por el jefe nacional del Movimiento. La cátedra será subvenida con fondos del Movimiento.

Art. 4.º El ministerio del Interior, Prensa y Propaganda, queda encargado de abrir un concurso nacional en el que se premien los mejores trabajos artísticos, literarios y doctrinarios sobre la figura y la obra de José Antonio Primo de Rivera.

Art. 5.º Para perdurable memoria de José Antonio, en el seno de la juventud española, llevarán su nombre las primeras instituciones que se organicen con carácter nacional para la formación y disciplina política de la juventud y para la educación artesana de los obreros.

Art. 6.º El Ejército español, encarnación genuina de la autoridad para el servicio a la Patria con las armas, se une al homenaje a José Antonio Primo de Rivera. Al efecto, llevarán su nombre una unidad de nueva construcción de nuestra escuadra, otra unidad del Ejército de tierra y otra del Ejército del Aire.

Art. 7.º Para conmemoración definitiva de José Antonio Primo de Rivera, en su día se erigirá un monumento de importancia adecuada a los honores que en el presente Decreto se le señalan.

Art. 8.º El ministerio de Defensa Nacional, el del Interior y el de Educación Nacional, así como la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista, se encargarán de dictar cuantas disposiciones sean necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Decreto. Dado en Burgos, a 16 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—Francisco Franco Bahamonde.»

Hoy, Consejo de ministros

Burgos, 17.—Bajo la presidencia del Generalísimo Franco, el Gobierno está celebrando Consejo de ministros.

Don Nicolás Franco, en Valladolid

Valladolid, 17.—El embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, ha llegado a esta capital. Por ausencia del ministro de Orden Público, que se encuentra en Burgos para asistir al Consejo, don Nicolás Franco conferenció con el subsecretario del Ministerio.

testado oficialmente ante el ministro de Relaciones Exteriores a causa de los daños causados a propiedades de hebreos de nacionalidad norteamericana.

El Gobierno de Estados Unidos se ha reservado el derecho de tomar medidas ulteriores en representación de los damnificados.

PIDA SIEMPRE Coñac OSBORNE OOO Veterano y Magno

Se afirma que llegarán a firma de un acuerdo análogo al italo-ingles... Un nuevo período diplomático de extraordinario interés iniciará dentro de algunos días Italia y Francia... Los círculos competentes se tienen la impresión de que entre estos dos solo se llegará por ahora a la firma de un Tratado análogo al firmado ayer en el Palacio Chigi, de modo que las próximas negociaciones girarán alrededor de las propuestas francesas en Etiopia. El Djibuti y el ferrocarril Djibuti Abeba deberán pasar a propiedad italiana. Italia exigirá determinadas concesiones en el Canal de Suez. ESCOESLOVAQUIA SE CONSTITUYE EN UNA DEMOCRACIA AUTORITARIA... Esta mañana ha sido dada la noticia de la constitución del partido nacional, con una organización que equivale a las líneas básicas de su programa político. El expuesto, Checoslovaquia será una democracia autónoma, representada por un Gobierno que trabajará por el provecho y la disciplina del pueblo, al que garantizará el trabajo. Canon de superficie... «Boletín» una circular de la Administración de Rentas públicas recordando los propietarios de minas provincia la obligación en que, con arreglo al artículo tercero de la ley de 29 de Diciembre de 1911 de hacer efectiva una sola vez hasta el 31 de Diciembre de 1932, bajo pena de caducidad de la concesión de la mina de superficie, dentro del año corriente, el canon de superficie. Intereses de la Deuda... El señor delegado de Hacienda ha ordenado para el día corriente el pago de interés de los cupones correspondientes a las declaraciones juradas números 1.030, 1.270, 1.271, 1.272, 1.273, 1.277, 1.278, 1.331, 1.345, 1.347, 1.398, 1.401, 1.431, 1.446, 1.485, 1.611, 1.622, 1.623, 1.838, 1.840, 1.934, 2.095, 2.097, 2.098... Se ha ordenado para el día de pago de los intereses de los cupones correspondientes a las declaraciones juradas números 1.030, 1.270, 1.271, 1.272, 1.273, 1.277, 1.278, 1.331, 1.345, 1.347, 1.398, 1.401, 1.431, 1.446, 1.485, 1.611, 1.622, 1.623, 1.838, 1.840, 1.934, 2.095, 2.097, 2.098... Intereses de la Deuda de esta Hacienda «con el triángulo de la declaración jurada que en su poder» a recoger los cupones, títulos y resguardos, documento este último para poder percibir en el Banco de España de importe de los intereses.

Champán Español DOMECQ

Un interesante bando del gobernador civil acerca del régimen obligatorio de Subsidios Familiares

El gobernador civil de la provincia, don Enrique R. Lafuente, ha hecho público el siguiente bando:

Hago saber: Que publicados ya la Ley y el Reglamento general del régimen obligatorio de Subsidios Familiares, y con el fin de que tengan su más exacto cumplimiento, he considerado conveniente llamar la atención a todos cuantos afecte su contenido; y al efecto, estimo muy necesario reproducir, por su mayor relieve y mejor comprensión, las disposiciones transitorias del Reglamento citado que ofrecen más interés al fin de referencia.

Inspirada la Ley de Subsidios Familiares, así como su Reglamento, en dar la más pronta y viva realidad a una convivencia social basada en los más puros principios de hermandad entre los hombres de la nueva España, precisa que, a su interpretación y aplicación, no sólo se les dé el debido y obligado realce, sino que a sus preceptos se les rinda el más exacto y riguroso cumplimiento.

En su consecuencia, he tenido a bien ordenar, por medio de este bando, lo siguiente:

1.º La formación, con arreglo a las disposiciones indicadas, del Censo que ha de servir de base para la implantación del régimen de subsidios familiares, debiendo, por tanto, todas las entidades y particulares que tengan bajo su dependencia trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentar, dentro de este mes de Noviembre, en la Oficina local sindical, y donde ésta no estuviera aún funcionando, en la respectiva Alcaldía, el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que gratuitamente les será facilitado al indicado fin.

Las autoridades locales harán repetir, por edictos, pregón y radio, el contenido de este bando.

2.º Asimismo, publicados la Ley y Reglamento mencionados en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente a los días 19 de Julio y 26 de Octubre últimos, respectivamente, y reproducidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia de los días 22 del referido mes de Julio y 11 del actual, llamo la atención a todos cuantos afecte el contenido de sus preceptos para su exacto cumplimiento y, de un modo singular, el de sus disposiciones transitorias, haciendo presente, como aclaración a la 5.ª de las mismas, que la responsabilidad que se determina en el artículo 81 del Reglamento, es la de que, además de la sanción ordinaria administrativa o reglamentaria, será pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

Confío en que el buen nombre y sentimientos culturales de todos aquellos a quienes alcancen las disposiciones de la Ley y Reglamento mencionados no sólo garantizarán su cumplimiento, sino que harán innecesarias las sanciones que, en caso contrario, me hallaría en el sensible deber de imponer.

Segovia, 14 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El gobernador, ENRIQUE R. LAFUENTE.

Disposiciones transitorias a que se refiere el presente bando

1.ª El régimen a que este Reglamento se refiere se preparará en un período trimestral, que comenzará a contarse el 1.º de Noviembre y durante el cual se verificará la inscripción de los patronos y de los asegurados y se efectuará el pago de las cuotas iniciales.

2.ª A partir de esa fecha, y dentro de dicho mes de Noviembre, todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentarán en la correspondiente Oficina local sindical, y donde ésta no estuviera aún funcionando, en la respectiva Alcaldía, para la formación del Censo que ha de servir de base para la implantación del régimen de subsidios familiares, el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente.

Las autoridades superiores de cada provincia dictarán bandos que las autoridades locales harán repetir por edictos, pregón y radio, disponiendo la formación del Censo a tenor de lo que en estas disposiciones se establece, exhortando a su cumplimiento y anunciando las sanciones reservadas para los desobedientes.

Cooperación de las Delegaciones sindicales

3.ª Las Delegaciones locales sindicales o Alcaldías remitirán, antes del 10 de Diciembre siguiente a la respectiva Delegación provincial sindical, todos los padrones que hubieran recogido a los patronos de su territorio municipal, juntamente con las advertencias e informaciones que consideren pertinentes.

La Delegación provincial sindical hará entrega, antes del 31 de Diciembre, en la Delegación de la Caja Nacional, de todos los padrones recogidos y de las relaciones de los patronos que en cada pueblo hubieren dejado incumplidas la obligación de presentar el padrón o hubieren hecho declaraciones inexactas, formulando las observaciones que crean oportunas.

Las Delegaciones sindicales, así locales como provinciales, quedan autorizadas para utilizar los datos de los padrones, cuya recogida se les confía para cualquier fin que interese a la Organización sindical.

Pago de cuota inicial

4.ª Dentro del mes de Enero de 1939 todos los patronos, sin excepción, deberán pagar la cuota inicial reglamentaria en la respectiva Delegación de la Caja Nacional.

Suscripción para el aguinaldo del combatiente

Abierta por Orden del ministerio del Interior, se espera que la provincia de Segovia responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándole para última hora.

Los ingresos se reciben en los Ayuntamientos.

- Suma anterior, 8.137 pesetas. Doña Dolores Maestre, viuda de Pardo, 10 pesetas; don Gabriel Criado, 5; don Marcelino Martín, 1; don Laureano Alvarez, 2; don Román Soriano, cabo de serenos y Caballero Mutilado, 4; don Napoleón Maltrana, 250; don Manuel Carcereny, 5; don Gorgonio Robledo Martín, 25; don Fidel García Sanz, 25; señor marqués de Quintanar, 100; don Mariano Santamera, 20; doña Daniela Hernández, 2; don Fernando Hernández Bachiller, 50; señorita Mercedes Hernández, 10; don Pedro Bautista, 25; don Mariano Larios y hermanos, 25; don Segundo Gila, 25; don Alfonso Gila, 25; don Enrique Cubero, 2; capitán don Celedonio Monterrubio, 10; don Florentino de Pablos, 25; don Demetrio Sáez, 25; hijos de Anastasio Martín, 250; Salto del Burguillo, 250; don Frutos Manzanares, 10; Casa Santamaría, 50; don José Cid, 3; don Saturnino Miguel y señora, 5; don Félix Barroso, 3; don Rogelio Urralde, 25; don José Barbero Abella, 25; don Marcelino Negre, 25; don Eusebio Provencho, 50; religiosos Marianistas, 25; don Francisco Martín Herrero, 25; doña Melchora Salvador Aranz, 1,50; doña Artemia de San Doroteo, 1,50; don Ricardo Herranz Gómez, 1; don Ceferino Domingo, 1; don Miguel Llovet, 50; señorita Margarita Castellanos, 1; señorita Pilar Santander, 1; señorita Estefanía Moreno, 1; don Felipe Gil, 4; don Pedro Soldado, 10; doctor Zamarrigo, 25; don Ignacio Sancho, 50; don Carlos de la Fuente Serrano, 30; don Germán Pérez y señora, 10; marqués de Chiloche y hijos, 200; don Andrés Mínguez, 100; don José Mateos Palacios, 2; don Ramón Mardomingo, 2. Suma y sigue, 10.045 pesetas.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Telegrama al ministro de Industria y Comercio sobre el traslado de la Central de Resinas

Ayer miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde señor Reguera y asistieron los concejales señores Zubiar, Martínez de Pisón, Bagués, Pérez Barahona, De Pablos, Gutiérrez, Gasso, Gil, Tablado, González Calero y Martín y Gómez.

Telegrama de gratitud Se da lectura a un telegrama del secretario del Jefe del Estado, agradeciendo el de pésame que le envió la Corporación por la muerte, en un acto de servicio, del teniente coronel don Ramón Franco. El despacho dice así: «Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, al agradecer el sentido pésame por la gloriosa muerte de su hermano teniente coronel don Ramón Franco, me encarga le haga llegar su afectuoso saludo, extendido a esa Corporación y vecindario.» El Ayuntamiento queda enterado y agradecido al anterior despacho.

Préstamos del Pósito Se conceden préstamos del Pósito a varios labradores de la provincia que los han solicitado y que presentan sus respectivos fiadores.

Obras particulares Se concede autorización para realizar obras particulares a doña Felisa Garrido, en el número 1 de la calle del Licenciado Peralta y a don Luis Egaña, en los números 5, 7 y 9 de la calle de Melitón González.

La décima para el paro obrero El alcalde dice que en la Prensa de hoy, de Valladolid, se publica un suelto en el que se da cuenta de haberse concedido a aquel Ayuntamiento el disfrute de la décima sobre la contribución para aliviar el paro obrero. El Ayuntamiento de Segovia hizo con anterioridad gestiones para que se le otorgase igual concesión, pero no insistió en las mismas, por creer que la medida de supresión, en cuanto a la administración de la décima, tenía carácter general.

Se ha reconocido a Segovia por el ministerio la rectitud y acierto con que ha administrado el referido impuesto, y como estas son las razones en las que se fundan otras concesiones, propone la presidencia que se eleve razonado y respetuoso escrito al Ministerio solicitando que se

concedan de nuevo al Ayuntamiento de Segovia las cantidades de dicha décima, ya que el paro obrero será una realidad en cuanto no puedan efectuarse determinadas obras municipales en proyecto.

El señor Martínez de Pisón dice que no basta el escrito y que el alcalde debe desplazarse al Ministerio para realizar las gestiones precisas. Pide que conste en acta la extrañeza que ha causado el que se prive a Segovia de esta aportación cuando se concede en otras provincias.

El alcalde promete atender esta indicación e insiste en que por la Superioridad se ha reconocido que el Ayuntamiento de Segovia ha cumplido exactamente lo dispuesto para la inversión de la décima.

El traslado de la Central de Resinas

Añade el señor Reguera que, en vista de no haberse recibido contestación al telegrama en el que se solicitaba la continuación en Segovia de la Central de Resinas Españolas, al ver que ya se trasladaban los muebles a la nueva residencia, se había cursado al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio el siguiente telegrama: «Ratificamos telegramas anteriores solicitando V. E. suspensión traslado oficinas Central Resinas a

Valladolid por orden 15 de Octubre, publicada «Boletín Oficial» 3 del corriente, por perjudicar enormemente intereses Segovia y provincia, mayor productora Española materias resinas y beneficiaria capital ajena esa industria y sólo servir apetencias particulares.» Firman el despacho el presidente de la excelentísima Diputación provincial y el alcalde de Segovia.

El Ayuntamiento se muestra de conformidad con el anterior despacho.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 32.345.04 pesetas.

LA CAMPAÑA DE REPOBLACION FORESTAL

Se inicia en el monte pinar de Navafría

Anteayer dieron comienzo, en el pinar de Navafría, los trabajos de repoblación forestal ordenados por las jerarquías nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Previamente, el pasado domingo, estuvieron en los pueblos de Navafría y de Gallegos, el ingeniero de Montes don Manuel Martínez de Pisón, el delegado provincial de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., camarada Martínez Mateos, y el secretario provincial de Propaganda, camarada Esteban Collantes, quienes conferenciaron con el jefe militar del sector y con las autoridades y jefes locales de ambos pueblos, al objeto de ultimar los detalles de organización de las tareas que habían de iniciarse en el día de ayer.

En el segundo de los referidos pueblos el secretario de Propaganda dirigió algunas palabras a los camaradas de la Falange y a los vecinos del lugar recordándoles el punto 20 de la Falange que ordena emprender una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan, e incluso acudiendo a la movilización forzosa de toda la juventud española para esta tarea de reconstruir la riqueza patria. Esta trascendental obra, en la que pensó José Antonio al redactar el índice programático del nuevo Estado, se realiza hoy por voluntad de nuestro Caudillo glorioso y a ella tenemos que acudir todos con nuestro mayor espíritu y con nuestro mejor estilo.

Les habló, a continuación, de los beneficios que el suelo español habrá de recibir con estas tareas que vienen a evitar y a corregir, con el cariño que todos ponemos en las cosas que personalmente realizamos y nos han costado un esfuerzo, la cruel y desesperada guerra al árbol que, comenzada por necesidades militares en la Reconquista, siguió con miras de codicia en siglos posteriores y culminó en las estupidas y funestas leyes desamortizadoras, ha ido convirtiendo nuestras cumbres en rocas peladas y muchas zonas de cultivo en parameras, estepas y desiertos y hace que el régimen torrencial de nuestros ríos arrastre anualmente al mar, miles y miles de toneladas de tierras de nuestros campos.

Dijo que esta obra de repoblación no ha de limitarse, como en pasadas y estériles fiestas parecidas, a la plantación de cuatro arbolitos alrededor de la fuente de cada pueblo, sino que los trabajos serán perseverantes, sistemáticos, científicos y ordenados a una utilidad de conjunto, aunque para ello haya que llevar a los camaradas y trabajar fuera de sus términos y aun a zonas que no les ofrezcan

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia. Fundación del comercio y la industria Para el seguro total de ACCIDENTES DEL TRABAJO. Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

del mismo pueblo que voluntariamente, y con desinterés, se han ofrecido a cooperar en esta patriótica faena. Los trabajos que proseguirán los días sucesivos, realizados por equipos de Gallegos y de Navafría que turnarán en ellos, están dirigidos por los respectivos jefes locales camaradas José María García Pérez y Eloy García, por los capataces forestales y por expertos del Monte-pinar.

A media mañana del lunes recorrieron los lugares donde se realiza la repoblación los camaradas Martínez de Pisón y Esteban Collantes quienes conversaron con los camaradas de los referidos pueblos y agradecieron al comandante, don Luis García Calvo, las facilidades que ha dado para que estos trabajos puedan realizarse en la zona de vanguardia.

Aprovechando el descanso de la comida, el camarada Esteban Collantes dirigió nuevamente la palabra, esta vez a los camaradas y pueblo de Navafría haciéndoles ver la utilidad de la repoblación forestal y la necesidad de que todos los españoles aumen sus esfuerzos, necesitando para la reconstrucción de una Patria que el enemigo ha querido destruir y matar y que queremos nosotros grandecer hasta colocarla, en el mundo, en el lugar que la corresponde. Seguidamente se cantó el himno del Movimiento.

(Información del Servicio de Propaganda.)

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos

JOSE MENDOZA Cantimpalos

Lo que necesita el combatiente para el Aguinaldo

Leche condensada; turrones; mermeladas; nueces y caramelos; artículos de prolongada conservación; frutas secas; licores, vinos generosos; tabaco

D. VIDAECHEA

Médico-oculista Calle Colón, 2, segundo Consulta de once a dos

Anuncios breves

Radio-reparación. Modernos aparatos de radio según los últimos adelantos. Plaza de Franco, 22, tercero (enfrente de la Suiza).

Necesita señor viudo mujer para regentar casa, de treinta a cuarenta años, en Segovia. José Zorrero, número 58.

Vendo pareja de machos, siete u ocho años, cinco dedos, de la cuerda. Verlos y tratar, Justa Reguera, Valseca.

Se cede habitación con dos cuartos, con pensión o sin ella. Sr. Francisco, 6 y 8, bajo, derecha.

Vendo vaca suiza, recién parida, primero. Tratar, Emilio Tejedor, en Perogordo.

Se venden dos machos de media edad por dejar la ganadería. Para verlos y tratar con su dueño Donato Tejedor, en Fuentepelayo.

Ganaderos. Se compra leche de vacas en Melque, Flores Llorente.

Se necesitan agentes de Segovia para robar y producir. Grandes comisiones. Dirigirse: Subdirección de ARAGON, Compañía de Seguros contra incendios, Segovia.

Taquigrafía. Enseñanza rápida y práctica por profesor de plomada. Método sencillísimo. Cursos de 19, principial.

Leña de Fresno se vende en el monte de las Lastras, por mandado de don Gregorio de Andrés, en el soto, Abades.

Almoneda armario luna, mesa de pacho, ropas, estufa, serrerín y otros objetos. Razon, Corpus, en Migueláñez.

Vendo choto suizo, buen tamaño, de ocho días. Tratar, Adolfo Reguera, en Migueláñez.

Se vende una chota suiza de cinco meses y cinco días. Para tratar, con Marcelo Sanz, en Zamarrama.

Vendo tres novillas preñadas de cuatro a cinco meses y otra abortada a parir. Tratar, Pedro Carbonero Mayor.

“La Vasco-Navarra” COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS. Totalmente española. Domicilio social: PAMPLONA. Seguros individuales en accidentes personales y del trabajo. Seguros de responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, etcétera. Seguros contra incendios y toda clase de riesgos. Delegado para Segovia y su provincia EUGENIO CASAS RODA. Oficina: Cervantes, núm. 2. Segovia. Teléfono 283

La Unión y El Fénix Español. Compañía Nacional de Seguros. Fundada en 1864. Domicilio legal: Valladolid. Edificio de su propiedad, Calle del general Mola, número 1. Seguros de INCENDIOS, VIDA y RENTAS VITALICIAS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos. Subdirección en Segovia. Plaza Mayor, 22 (planta baja). TELEFONO 397

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of advertisements and news items.